

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta administra-  
cion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENE-  
RAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'50 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Extranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.

MADRID VIERNES 7 DE ABRIL DE 1882

FIGURAS: MAYOR 120

NECESITA UN Tenedor de libros  
para tratar, Preciados, 6, Vicoela.

EDICION DE LA TARDE  
DE AVERO DE ABRIL

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 6.

El Times se ocupa hoy extensamente de los sucesos de Cataluña.

Espera que el gabinete actual y el Sr. Camacho sabrán resistir a la agitacion sin sacrificar, dice, los principios librecambistas, aunque en pequeña medida, que han adoptado.

Washington, 6.

El Sr. Partridge ha sido nombrado ministro de los Estados Unidos en el Perú.

El Sr. Miller ha presentado en el Senado una proposicion de ley prohibiendo la inmigracion de chinos en los Estados Unidos durante diez años.

Londres, 6.

El Morning Post dice que la integridad de la inspeccion europea no es resuelta en Egipto.

Añade que por invitacion de las potencias, Egipto reconoció el derecho de Francia a Inglaterra a ejercer cierta vigilancia en la administracion de Hacienda; pero que la sustitucion de un comité de vigilancia a la inspeccion no produciria los mismos resultados.

Termina declarando que los actos recientes del gobierno egipcio han hecho impotente la inspeccion financiera de las potencias tal como se halla organizada.

Berlin, 6.

El emperador Guillermo se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad.

Roma, 6.

Varios periódicos insisten en que el cardenal Zigliara sustituirá al cardenal Jacobini en el cargo de secretario de Estado; pero la prensa católica lo desmiente rotundamente.

Londres, 6.

Hasta fines de mes no estará terminado el dictamen de la comision militar encargada de informar sobre el túnel submarino de la Mancha.

Entre tanto no se permitirán trabajos de ningún género.

San Petersburgo, 6.

La fragata acorazada rusa Pedro el Grande ha recibido orden de visitar los principales puertos de España.—Fabra.

Han sido nombrados miembros correspondientes de la sociedad de Instruccion de Oporto (Portugal) en esta corte, nuestros distinguidos amigos D. Nemesio Fernandez Cuesta, D. Juan Villanova y D. Nicolás Diaz y Perez.

Anoche regresó a Badajoz el Sr. Montañer, director del Independiente de aquella ciudad.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, nuestro estimado amigo D. José Frias y Loigorry, marqués de Huarte.

El cónsul de España en Cetto participa que a aquel distrito se halla libre de toda enfermedad epidémica.

Se han concedido 3000 pesetas para socorro de los jornaleros de Pedrosa (Sevilla).

Se ha dictado una real orden disponiendo que el gobernador de Oviedo inspeccione las dependencias provinciales, a fin de aplicar correctivo a cualquier abuso que en ellas pueda cometerse.

La guardia civil de Guipúzcoa sufrirá un pequeño aumento de fuerza.

El ayuntamiento de Bedmar ha solicitado el establecimiento en dicha villa de un puesto de la guardia civil.

Se ha reunido al consejo de Estado el expediente sobre validez de las elecciones municipales de Fuente Sauro (Zamora).

Se ha confirmado la incapacidad de los individuos del ayuntamiento suspenso de San Juan (Alicante).

Han sido declaradas válidas las últimas municipales de Valderrey (Leon).

Ha sido nombrado inspector de tercera clase de orden público de Granada D. Francisco Perez Gutierrez.

En la Coruña va a establecer un instituto de Vacunacion el distinguido médico Sr. Perez Costales, para lo cual ha recibido varias vacunas con el consentimiento del departamento de la Gironda en Francia. Asunto importante es este, hoy que la epidemia variolosa hace estragos en algunas provincias de España, y es de aplaudir la conducta del Sr. Costales, aprovechando el descubrimiento de la legitima vacuna.

El vapor Douro que recientemente se fue a pique en la altura de Finisterre, conducía a bordo 60000 libras esterlinas que se han perdido.

Tristísimos son los detalles de la catástrofe de Finisterre. La ponsa de la Coruña abrió suscripciones para socorrer, en su indignidad a los naufragos; todas las clases sociales han rivalizado en actos de caridad.

Los que el sábado tenían una fortuna la perdieron el domingo en aguas de Camariñas.

La prensa de Galicia afijó el ánimo con la descripcion de las tristes escenas que siguieron al choque de las dos grandes embarcaciones. Todos los viajeros pugnaban por salvarse; todos a la vez querían tener colocacion en los botes, y no era posible en tan reducido espacio acceder a sus súplicas y a sus deseos, deseos y súplicas mezclados con el más amargo llanto.

La ciudad de la Coruña acogió a los naufragos, salvados providencialmente con los actos más caritativos. Ropas, dinero, alojamiento, todo puso a disposicion de tripulantes y viajeros, ingleses y españoles.

En el momento de la catástrofe, las cuatro de la madrugada, todos los pasajeros, sobrecogidos de terror, se presentaron sobre cubierta. Las madres pugnaban por salvar a sus hijos, los esposos a sus mujeres y los tripulantes hacían esfuerzos desesperados por poner orden en aquellos aciagos momentos.

Las víctimas fueron muchas, ya por falta de medios materiales para salvarse por el esturp que causa una avería de esa naturaleza. La muerte alcanzó a tripulantes y a pasajeros, a ingleses y a españoles.

El corresponsal de la Epoca describe el suceso, con referencia a los que se salvaron de la horrosa catástrofe, de la manera siguiente:

Serían las diez y media de la mañana cuando circuló con la rapidez del relámpago el rumor de que a muy poca distancia de este puerto había sucedido una inmensa catástrofe. Dos grandes buques habían chocado, a unas 80 millas del cabo Finisterre, casi enfrente de Camariñas, hundiendo los dos en ménos tiempo del que necesitamos para describirlo.

Uno de ellos era el Douro, perteneciente a la mala real inglesa, que había salido de Lisboa con rumbo a Liverpool, y el otro el Iracabai, soberbio buque español de los Sres. Olano, Larriñaga y compañía, que salió de este puerto a las siete de la tarde del sábado con direccion a la Habana y Puerto-Rico.

A las diez marcóse a bordo del Iracabai las islas Sisargas, y a las once vióse la luz verde, que es la que llevan los vapores a estribor; es sabido entre

la gente de mar que el buque que enseña su luz roja no debe maniobrar hasta que se verifique el cruce de los barcos, y si aquel que no la enseña.

En esta confianza, el Iracabai continuó su rumbo, hasta que viendo que el otro vapor no se movía en el sentido debido, y continuando en la direccion de pasarlo por proa, comprendió el oficial de guardia que era inevitable el choque, y sin perder la serenidad, dió las disposiciones convenientes, de acuerdo con el capitán.

El choque fue horroso: la proa del Iracabai vino a hundirse en la popa del Douro, hecho un reconocimiento en aquel vapor, se vio que no había más que cinco pies de agua; aun había alguna esperanza de salvacion; en el choque se hizo añicos un mamparo de hierro colocado a proa, por donde entró el agua que inundó la bodega.

En aquellos momentos de angustia se vio aparecer otro vapor, al que se hicieron señas por todos los medios posibles, enviando un bote al mando del primer oficial.

En el intervalo se empezó a arreglar todo para que el pasaje, del que formaban parte tres mujeres, dos de ellas con niños, colgadas los botes; pero estando estos aun colgados de los pesantes, había la esperacion de que por la rotura de uno de los cables se fueran los pasajeros al agua; dióse, pues, la orden de lanzar al agua los botes sin esperar la vuelta del primer oficial: la agitacion del mar dificultó mucho esta operacion.

Una gran parte de la tripulacion se metió en el salva-vidas, pero antes de que pudieran zafarse se hundió el Iracabai, arrastrando al fondo del mar unos 17 personas del pasaje, entre las cuales se contaba una mujer de 80 años y a 16 marineros; los oficiales lograron salvarse agarrándose a los mástros que flotaban del naufragio.

El capitán del Iracabai se llama D. Domingo Santos Ugarte y el oficial de guardia D. Manuel Ubarra.

El cargamento de este barco iba completo, y su valor se calcula en unos doscientos cincuenta mil duros.

El Iracabai fué construido en el año 1872 para la carrera de Filipinas, y valia unos doscientos mil duros.

Segun cuenta uno de los pasajeros del Douro, la tripulacion se negó a obedecer las órdenes del capitán, visto lo cual se encarró éste en la cámara acompañado de los oficiales, sepultándose con el barco en el fondo del mar.

El Douro, además del rico cargamento de café, traía mucho metalico; se sabe que en Lisboa tomó 25000 libras esterlinas, y unas 7000 en el Brasil.

Tengo noticia de actos heroicos de valor realizados en medio de la catástrofe.

Una madre no quiso abandonar a sus hijos y logró salvarlos en sus brazos; un hombre generoso penóse despues de salvar a varios compañeros de infortunio; un abuelo vió arrebatados de sus brazos por el furor de las olas los tíceros metelicos que ya creía en camino de salvacion; todas las virtudes y todos las horros que puede concebir el pensamiento, se verificaron en aquellos instantes supremos y terribles.

El vapor que prestó a los naufragos providencial ayuda, fué el Hidalgo, perteneciente a la marina mercante inglesa.

Las personas que se han salvado de la catástrofe, han perdido todos los recursos de que disponian.

Una distinguida señora que traía consigo todo su capital, que importaba tres millones de reales, se encuentra hoy arruinada, viuda, y todavía contenta de que el cielo le haya concedido el favor de poder salvar a dos tíceros hijos. La ciudad de la Coruña ha dado ayer un espectáculo admirable con la expansion de sus humanitarios y generosos sentimientos, organizando una suscripcion para socorrer a los desgraciados naufragos.

El Telegrama de la Coruña amplía los detalles en esta forma:

Entre los diferentes detalles que hemos podido recoger, para recomendar la memoria de los valientes marinos que en esta triste ocasion, cual siempre, dieron pruebas de abnegacion, debemos hacer especial mencion del capitán y tercerero del Iracabai, que durante el naufragio han permanecido constantemente sobre cubierta salvando a los pasajeros en los diferentes botes y salva-vidas de que, en tan apurado trance pudieron hacer uso, siendo los últimos que se arrojaron al agua, a nado, para recoger un gallinero que encontraron sobre las olas a muy poco trecho, continuando así hasta que llegó el vapor Hidalgo que les salvó.

El mismo capitán, tan pronto ocurrió el choque de los dos buques, descendió a la cámara y al observar en ella a una señora desmayada a la cual se hallaban cogidas dos criaturas de tierna edad, llevó a estas sobre cubierta y volviendo a recoger a su madre, embarcó a los tres en un bote, continuando despues en sus faenas de salvacion.

El tercerero del mismo buque, jóven de diez y nueve años, que como su jefe el capitán contribuyó poderosamente a la salvacion de los naufragos, hasta que las arriesgadas operaciones a que dió lugar sus benéficas acciones, le colocaron en apuro tal que quedó completamente inútil de ambas piernas por efecto del fuerte roce que en ellas ocasionó un cable de alambre, tuvo la fortuna de ser uno de los salvados por el vapor Hidalgo, aunque tan mal herido, que fué preciso hacerle una dolorosa cura, la cual ha sufrido con una resignacion y un valor estóico, sin que faltase un solo momento la sonrisa de sus labios durante la larga operacion.

De los oficiales del Douro no se tiene noticia alguna; solo se sabe que el capitán se hallaba enfermo, y en cama, cuando ocurrió el siniestro.

A estas horas no llegó aun noticia ninguna del puerto más inmediato al suceso, que es Camariñas, ni de ningún otro punto de la costa; y aun abrigamos la esperanza de que tan valientes marinos, despues de haber hecho en pró de sus semejantes todo lo que humanamente les ha sido posible, hayan arribado nadando a alguna de aquellas playas, por mas que sea allí la costa sumamente brava.

Debemos hacer mencion, muy especial, porque todos los naufragos la hacen, del capitán Mr. Turner y de los oficiales a su mando del vapor Hidalgo, por su bravura, por sus humanitarios sentimientos, y por la cariñosa acogida que hicieron a los pobres naufragos hasta desembarcarlos en este puerto, y asimismo debemos particularizar los especiales servicios que unas señoras inglesas pasajeras del Douro prestaron con un cariño verdaderamente fraternal, a todos los heridos, sus compañeros de desgracia, llegando al extremo de olvidar su desventura, para atender el cuidado de sus semejantes, proporcionándoles cuantos consuelos estaban a su alcance, y suministrando a unos y a otros té, café, medicinas y cuanto su buena voluntad hallaba más a mano para hacer más soportable la desgracia tanta.

Se han salvado 110 pasajeros y tripulantes del Douro y 31 del Iracabai.

La suscripcion abierta en la Coruña asciende ya a una considerable cantidad.

La Vanguardia publica hoy un artículo del Sr. Pi y Margall, que ha llamado mucho la atencion.

En ese trabajo se censura la impropiedad de los españoles, porque de todo se censuran y dan fácil oído a todo el que les habla de mudanzas.

La Internacional continúa reprobando los sucesos de Barcelona. Pero la protesta de la Internacional envuelve

otra contra los que llama burgueses, porque a su juicio, inspiran actos reaccionarios perjudiciales a los intereses del trabajo, de la propaganda y de la revolucion.

Los obreros catalanes al elegir la tarde de mañana para el meeting, es porque se suscribieron en Madrid, como en Barcelona, se consideró terminada a las doce la conmemoracion religiosa del día.

Dice el Diario de Avisos de Zaragoza, que la direccion de Contribuciones ha resuelto favorablemente la esposicion elevada por el delegado de Hacienda disponiendo que en la capital no tribute la riqueza rústica más que el 16 por 100.

La administracion de Contribuciones de Zaragoza ha publicado la relacion de los pueblos a los que alcanza la rebaja de cupo tributable del 5 por 100 sobre la riqueza territorial para el semestre corriente. La bonificacion ha correspondido a 100 pueblos y se excluye del beneficio a 25.

Dice un periódico de Zaragoza que todos aquellos pueblos que no hayan declarado un aumento de riqueza, por el cual vinieran a tributar, con el cupo del 16 por 100, la misma ó mayor suma que bajo la base del 21, están excluidos de esa rebaja.

La Gaceta de hoy publica los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia que hemos anticipado a nuestros lectores:

Nombrando presidente de la audiencia de Valladolid a D. Manuel Gregorio Jimenez, que lo es cesante de Las Palmas.

—Trasladando a D. Luis Mira y Giner, fiscal electo de la audiencia de la Coruña, a igual plaza de la de Albacete.

—Trasladando a D. Juan Saldaña y Vazquez, magistrado de Albacete, a igual plaza de Barcelona.

—Nombrando magistrado de Albacete, a D. Pedro Lavin, teniente fiscal de Zaragoza.

—Promoviendo a D. Ramon Cano Manuel, juez de primera instancia de Orihuela, a magistrado de Palma.

—Trasladando a D. Domingo Fons, magistrado de Cáceres, a Sevilla.

—Promoviendo a D. Publio Heredia, juez del distrito del Salvador de Sevilla, a magistrado de Las Palmas.

Con el título de «Declaracion honorosa», el Liberal hace justicia al general Martinez Campos en las siguientes líneas:

El general Martinez Campos llegó ayer al Congreso al terminarse la discusion del voto particular del Sr. Atard; pero antes de entrar en el salon de sesiones, encontró en los pasillos a uno de los diputados que, al parecer, tienen mayor influencia en la mayoría, sosteniendo ámbos una conversacion amistosa, de la que podemos decir algo sin faltar a ninguna consideracion, toda vez que la oian un buen número de diputados y varios periodistas.

Se trataba de la cuestion de Cataluña, que a juicio del personaje aludido debía conjurarse lo más pronto posible, empleando para ello el gobierno los medios que creyera convenientes, y si fuera necesario pedir a las Cortes la suspension de garantías.

Yo ya sé—dijo el general Martinez Campos—que el problema puede resolverse de una manera breve: a tiros. Pero yo no he de emplear este medio sino como ultima necesidad y cuando las agresiones de los grupos sean repetidas. El primero y el segundo día del movimiento podía haberse justificado la intervencion de la fuerza armada por el carácter tumultuario y agresivo de la manifestacion. Ahora ha perdido ese aspecto, convirtiéndose en una huelga general de fabricantes, y yo no empleo los cañones contra las huelgas

pacíficas. Estoy dispuesto a demostrar a los que me acusan de vehemencia, que si lo soy en el Parlamento, porque no domino la palabra, me sobra la prudencia para esta clase de cuestiones. Por lo demás, el proyecto de suspension de garantías, aparte de que no lo considero imprescindible para terminar el conflicto, emplearíamos tres ó cuatro días en discutirlo, porque daría lugar a un amplio debate.

Tal fue la declaracion del general Martinez Campos, y que merece nuestros aplausos, aunque suframos el sambenito de ministeriales que nos prodigan algunos de nuestros colegas.

Nuestro corresponsal de Lérida nos ha dirigido la siguiente carta, relativa a los sucesos de aquella capital:

La poblacion ha vuelto a recobrar su aspecto ordinario. Despues de cuatro días de severa clausura, hoy se han abierto en su mayoría los comercios y tiendas de Lérida, sin que afortunadamente hayamos tenido que lamentar el menor desorden ni violencia por parte de estos laboriosos y pacíficos habitantes.

Consta que la manifestacion llevada a cabo por los industriales de esta localidad en nada se relaciona con el tratado de comercio franco-español, la cual no ha significado otra cosa que la no conformidad con las nuevas tarifas de subsidio.

—Procedentes de Zaragoza y con direccion a Barcelona, ayer noche pasó por esta ciudad el regimiento infanteria de Saboya.—A.

La Internacional ha hecho público en Barcelona el siguiente documento:

«Federacion de trabajadores de la region española. — Los delegados de 43 secciones obreras de Barcelona, Sans, San Martin de Provensals, Hostafranchs y Vallcarca, que nada esperan, ni piden, ni quieren obtener por medio del Estado; en vista de los tristes acontecimientos que han tenido lugar, protestan enérgicamente contra el paro general provocado por los burgueses y adormideras, como tambien contra las gestiones para el establecimiento de los jurados mistos.—El secretario del consejo local.»

Los cocheros de punto se han asociado para constituir una sociedad de socorros.

El alcalde de Santander ha decomisado anteayer algunos miles de libras de pan por no haber puesto los fabricantes la marca del vendedor, el precio y la clase, y además por faltar el peso de 60 gramos por libra a cada pan.

En Zaragoza a pesar de estar apremiados en segundo grado los contribuyentes morosos, la delegacion del Banco no cobra recargo alguno a los que se presentan a pagar sus cuotas.

A instancia propia, hasido concedido el retro-provisional para Barcelona al comisario de guerra D. Luis Maria Gusi y Gusi.

La prensa de Valladolid se lamenta de que por el proyecto del actual ministro de Fomento vaya a suprimirse en aquella universidad una de las facultades, privando de esta modo a tan importante capital de uno de sus mejores elementos de vida.

La cantidad total con que el ayuntamiento de Alcoy ha acordado subvencionar el proyectado ferrocarril de Alicante a Jativa pasando por Alcoy, es de tres millones derales.

Procedente del puerto de Cádiz fundeó ayer en el de Barcelona la escuadra de instruccion.

Tambien llegaron ayer a la capital del Principado tres brigadas del ejército del Norte, dos procedentes de Estella y una de Logroño.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA 7.—Viernes Santo.—La Iglesia está hoy con su luto, sus ceremonias, sus cánticos y oraciones eleva nuestras almas a la consideracion de los grandes misterios de la Cruz y nos da saludables enseñanzas.

Este día llamado por un consensuado el Viernes Mayor, es el gran día de las misericordias del Señor en que quiso por un exceso de su amor sufrir los más crueles tormentos y espirar en una Cruz para que fuésemos curados con sus llagas, lavados con su sangre, justificados por la sentenencia de su condenacion y por su muerte para que hallásemos el principio de nuestra vida. Hoy es el gran día de las espianciones en que Jesucristo espio con su preciosa sangre todos los pecados de los hombres, y este día es el más respetable del año, habiendo nacido su celebracion con la misma Iglesia y es por último el fin de la antigua alianza y el principio de la nueva.

San Epifanio, ob. y San Ciriano y compañeros mártires.

Rezo eclesiástico.—El oficio divino de este día es de la Feria sexta de la semana mayor, con rito de primera clase y ornamento negro.

No se puede comer carne.

CULTOS.

Se celebrarán los oficios propios del día en las iglesias de esta capital comenzando generalmente una hora más temprano que ayer.

EN LA CAPILLA REAL, con asistencia de SS. MM. en publico, adoran un precioso Lignum Crucis y un cuadro de los que sostuvieron al Señor en la Cruz.

En las Descalzas Reales, Encarnacion y Oratorio del Olivar y del Caballero de Gracia se darán a adorar reliquias de un Lignum Crucis.

De doce a tres de la tarde se hace el piadoso ejercicio de las siete oraciones que Jesucristo hizo en la Cruz, que dirigiran los oradores siguientes:

En la Capilla Real, D. Jaime Carbonell.

Capilla del Santísimo Crisotomo de la Salud, D. Benigno Carreras.

—Los Servitas, D. Ramon de Garza.

—San Andrés, el padre Pomplun Diaz.

—San José, el padre José Joaquín Montañán.

## BLACK DONALD EL BANDIDO.

Capitola que era demasiado honrada para aceptar un regalo que conocia no merecer, al par que demasiado orgullosa para confesarlo.

En fin, se firmó la paz, y la calma reinó de nuevo en el castillo; pero, ¡ay! fué de corta duracion.

Viejo Huracan, durante dos dias de forzada quietud, había aglomerado una reserva de costras a las que era preciso dar salida.

—¿Tú! ¡tú! ¡tú! Siempre es lo mismo, mientras la dura el mal humor. Retíraos al lado de vuestra familia y mañana volvéis a vuestras ocupaciones como si nada hubiera pasado.

Un violento capañillazo y la voz del mayor que llamaba furiosamente a Brigida pusieron término a la conversacion. Bill Ezy salió precipitadamente.

—¡Ya voy, señor, ya voy!—gritó Brigida apresurándose a obedecer a la llamada del mayor.

Al cabo de media hora volvió aquella a encontrar a Capitola llorando y rindiendo al mismo tiempo.

—No lo dije, señorita? Tan despedida estoy como los otros.

—¿Y por qué motivo?

—Porque he querido defender la causa del intendente y del negro, de esos rebeldes como los llama el mayor.

—¿Y os vais a marchar?

—Seguramente que no. De aquí no me muevo. No soy bastante enemiga del mayor para correr por la palabra.

Y una estraña sonrisa iluminó el arrugado rostro del ama, que no tuvo tiempo más que para desaparecer al decir esto, porque Viejo-Huracan salía riendo, de su gabinete.

—Fuera de mi camino, granuja!—esclamó dando un empujón a Capitola, y salió de la casa.

—¡Buena! ¡ya me tocó mi parte! Señorita Brigida, preguntó a esta que había visto, todo, ¿qué día cuando vuelva?

—Ni una palabra. Cuando le haya pasado la costra, se encontrará cansado, y durante dos ó tres dias nos dejará tranquilos.

—¿Y a dónde ha ido?

—A Tip-Top; ha partido solo, a caballo; está tan furioso contra Wool, que no ha querido llevarlo.

—¡Ah! se ha ido solo!—pensó Capitola.

—Muy bien; voy a prepararle una de padre y muy señor mío a su vuelta.

ser despedido; el mayor os arroja tantas veces como vende a Wool, y los dos aun estais aquí.

—¡Oh! señora, está vez la cosa es seria; ¡y todo por que han rotado un potrillo! Yo sé que el ladrón hace parte de la banda de ese bribon de Black Donald, pero yo no puedo estar en todas partes y sin cesar dando el quien vive a esos diablos! Si, el mayor ha jurado que esta vez era cosa seria.

—¡Tú! ¡tú! ¡tú! Siempre es lo mismo, mientras la dura el mal humor. Retíraos al lado de vuestra familia y mañana volvéis a vuestras ocupaciones como si nada hubiera pasado.

Un violento capañillazo y la voz del mayor que llamaba furiosamente a Brigida pusieron término a la conversacion. Bill Ezy salió precipitadamente.

—¡Ya voy, señor, ya voy!—gritó Brigida apresurándose a obedecer a la llamada del mayor.

Al cabo de media hora volvió aquella a encontrar a Capitola llorando y rindiendo al mismo tiempo.

—No lo dije, señorita? Tan despedida estoy como los otros.

—¿Y por qué motivo?

—Porque he querido defender la causa del intendente y del negro, de esos rebeldes como los llama el mayor.

—¿Y os vais a marchar?

—Seguramente que no. De aquí no me muevo. No soy bastante enemiga del mayor para correr por la palabra.

Y una estraña sonrisa iluminó el arrugado rostro del ama, que no tuvo tiempo más que para desaparecer al decir esto, porque Viejo-Huracan salía riendo, de su gabinete.

—Fuera de mi camino, granuja!—esclamó dando un empujón a Capitola, y salió de la casa.

—¡Buena! ¡ya me tocó mi parte! Señorita Brigida, preguntó a esta que había visto, todo, ¿qué día cuando vuelva?

—Ni una palabra. Cuando le haya pasado la costra, se encontrará cansado, y durante dos ó tres dias nos dejará tranquilos.

—¿Y a dónde ha ido?

—A Tip-Top; ha partido solo, a caballo; está tan furioso contra Wool, que no ha querido llevarlo.

—¡Ah! se ha ido solo!—pensó Capitola.

—Muy bien; voy a prepararle una de padre y muy señor mío a su vuelta.

Viejo-Huracan no volvió de su excursion hasta muy tarde. Su sangre se había refrescado, y estaba casi avergonzado de su alboroto de por la mañana, deseando que nadie lo viese a su entrada.

La luna iluminaba el césped al pie de la escalinata cuando llegó. Una estraña vision se presentó a su vista.

Bien pronto se encontraron en el centro del valle, a un cuarto de legua del río, sobre el borde del cual estaba el castillo, es decir, la salvacion de la imprudente jóven.

El desconocido tomó la palabra.

—¡Vamos, mi linda Cap! Ahora ó nunca. Ya estamos en el sitio escogido por vos.

—¡Oh! ¡ahora de muy buena gana! Quiero cumplir mi palabra.

El hombre saltó del caballo y se acercó a ella.

—Tened cuidado con mi traje para que no se enganche en el estribo, —dijo la jóven colocando su mano en la del desconocido.

Pero en el momento de abandonar la silla, vació, mostrando el suelo.

—¡Oh, Dios mío, qué mojada

Ha sido elegido académico de la Española por el 21 vo de los 24 académicos presentes, el Sr. Balaguer. El señor Echegaray había retirado su candidatura.

Los obreros catalanes proyectan un meeting mañana por la tarde en Capellanes. También la asociación Abolicionista proyecta otro para la próxima Pascua.

La penalidad consignada en el nuevo código para los delitos cometidos por medio de petardos y sustancias explosivas es la siguiente:

Al que produzca explosión con petardos, materias o aparatos inflamables, aunque no cause daño a las personas ni a las cosas, se le impondrá de cuatro años y un día de reclusión a ocho años, si el hecho ha tenido lugar en un templo, teatro o edificio donde haya numerosa concurrencia; de dos años y un día de prisión a seis años si se pusieron aquellos objetos en rails de tranvías o ferrocarril o en la vía pública, habiendo numerosa concurrencia en el momento de estallar, o en el interior de edificio particular habitado o de templo o edificio público que no estuviera habitado al verificarse la explosión. Se castiga con prisión de un año y un día a cuatro años si se colocaron en el exterior del edificio habitado, o en el interior de los no habitados, o en la vía pública cuando no hubiese en ella gran concurrencia de gente.

El que tuviere en su poder petardo, bomba o materia explosiva, y no esplice satisfactoriamente su adquisición, sufrirá una pena de tres meses y un día de arresto a dos años de prisión.

Nuestros los toros tienen ya cometido de que en el nuevo Código figura la penalidad por delitos y faltas cometidos por medio de la imprenta.

Se castiga, según el Diccionario de noticias que favorezcan al enemigo en tiempo de guerra, según la gravedad, con destierro de un mes a dos años y multa de 250 a 2500 pesetas, o con destierro de dos años a seis y multa de 500 a 2000 pesetas. Si se comete ese delito de cualquier otro modo, la pena es la reclusión. Los insultos, injurias y calumnias al rey, que cuando se ejercitan por los medios ordinarios dan lugar a que se imponga la reclusión con la mitad superior, ejecutados por medio de la prensa hacen que se imponga en la mitad inferior; pero se agrega la suspensión del periódico por un tiempo que no puede bajar de veinte días ni exceder de sesenta.

Los ataques a los cuerpos eclesiásticos solo llevan la pena de multa. Publicar noticias que favorezcan al enemigo civil o favorezcan al enemigo se castiga con destierro de un mes a dos años y multa de 250 a 2000 pesetas.

A los autores, propietarios o gerentes, editores o impresores de publicaciones clandestinas se les impone de un mes y un día de arresto a seis meses. Se pena con inhabilitación de un mes a tres años al funcionario que exigiere requisitos no establecidos por las leyes para publicar libros, folletos, hojas o periódicos, y al que, no estando suspendido las garantías constitucionales, se oculte los nombres.

Todo delito de imprenta que viole el precepto constitucional en materia de religión o culto se castiga con destierro de un mes a cuatro años y multa de 250 a 2000 pesetas.

Al desacato a un ministro o cualquiera otra autoridad en el ejercicio de sus funciones se le señala multa de 250 a 2000 pesetas.

Los que por la imprenta o grabado cometieren a cometer delitos cometidos en el Código, cuando aquellos hechos no estuvieren especialmente castigados como delitos de imprenta, incurrirán en una pena inferior de cuatro a seis grados a la señalada para el delito, cuando éste no se comete; pero si a la provocación sigue la perpetración, entonces la inferior será de uno a tres grados.

Se consideran faltas de imprenta pezuas con multa, la divulgación maliciosa de sucesos de la vida privada que no sean injurias, pero que produzcan disgustos graves en las familias; el publicar noticias falsas que perjudiquen al orden público; a los intereses o al crédito del Estado; el provocar a la desobediencia de las leyes y describir la apología de hechos que constituyen delito o son ofensivos para la moral, buenas costumbres o decencia pública; y el insertar maliciosamente documentos oficiales sin autorización antes de

que se hayan publicado por el gobierno.

Ayer llegaron a Valladolid con el fin de instruir algunas diligencias en el asediente promovido por los sucesos ocurridos en aquella Audiencia, don Leandro López Montenegro, magistrado del tribunal Supremo y el secretario relator del mismo D. Bartolomé Rodríguez de Rivera.

Dice el Imparcial que algunos librecambistas han manifestado a los obreros de la comisión catalana que la solemnidad del día de mañana, señalado para celebrar el meeting, y el deseo de respetar las costumbres y tradiciones religiosas del pueblo de Madrid, les impiden, a su pesar, intervenir en el debate propuesto en el teatro Capellanes.

Los tenedores de la deuda de Barcelona dirigieron anoche un telegrama al presidente del Consejo de ministros, felicitándole por su discurso en que habló del arreglo de la deuda.

Dice el Imparcial que se presenta como candidato adicto en el distrito de Lerida, en las elecciones parciales que han de celebrarse en aquella capital, el posiblistista Sr. Celleruelo, y por Leona el candidato ministerial D. Emilio Sánchez Pastor, sin oposición.

Al proyecto de conversión de la deuda se presentarán nueve enmiendas.

Un periódico se lamenta de que algunos distritos se hallen sin representación en el Congreso. Según la ley, los elegidos por dos o más distritos, pueden optar por uno de ellos hasta el primer mes de la segunda legislatura.

Estamos todavía en la primera. La comisión que entiende en el proyecto de sanidad oirá a cuantos facultativos deseen hacer observaciones.

El cierre de tiendas en Santander no ha sido general.

El estanque de los embarcaderos del Retiro hace un mes se tiene a mitad de agua, renovándose esa.

El de la casa del Pescador hace cuatro días que se ha renovado el agua, después de haberlo dejado en seco y quitado todo el fango; igual operación se está practicando en los restantes.

Con motivo de la visita que el señor Diosdado ha de hacer en unión de los representantes de otras potencias al emperador de Marruecos, parece ser que se trata de nombrar algunos oficiales de nuestro ejército que acompañen a aquel diplomático.

La Correspondencia Militar cree que constantemente deberían estar al lado de nuestro representante en Marruecos dos o tres oficiales, que relevándose cada dos años, pudieran estudiar el idioma, las costumbres, los armamentos y los progresos de aquel país si es que algunos realiza.

El sábado próximo estro en los teatros Español, Alhambra y Apolo, beneficio en Lara e inauguración de la compañía italiana. El domingo presentación de Sara Bernhardt en el Real.

El Parlamento al Liberal. Supongamos, por un momento que en Barcelona protestara el proteccionismo y no los gremios. ¿Qué significa esa protesta? Significa que la industria catalana desea imponerse al resto del país solicitando la ruptura de ese tratado? No, en manera alguna; la industria catalana desea que las Cortes, antes de discutirlo, provoquen una información sobre el estado de la industria española, para en vista de ella modificar el pacto franco-hispánico, en lo justo y lo conveniente. La industria catalana recuerda que Francia ha tardado siete años en dar al país productor, y desea que el tratado de comercio se estudie con la debida atención.

Consta que nosotros no hemos hecho, durante dos meses, campaña brillante ni oscura en pro de la reforma arancelaria, ni creemos tampoco que los principios y el dogma de nuestro partido obligan a decidirse por ninguna escuela económica.

En la edición de la mañana publicamos el telegrama que los industriales y comerciantes de Santiago habían dirigido al Sr. Montero Ríos para que recomendará al ministro de Hacienda la suspensión del pago de la contribución de subsidio.

Hoy podemos añadir que el Sr. Montero Ríos ha contestado que el Sr. Ca-

macho no ha podido acceder a esta solicitud.

Inspirándose en la costumbre inmemorial de la Iglesia, que lo practica por ministerio de sus obispos, el año rey Fernando III de Castilla estableció en el mes de abril de 1242, que cayó en 17 de abril, la piadosa y conmovedora ceremonia de lavar los reyes de España los pies a 12 pobres, cuya práctica continúa hasta hoy.

Con motivo de la solemnidad de hoy, debemos recordar que en España se guarda la inapreciable reliquia del sagrado caliz en que Nuestro Señor Jesucristo consagró en la noche de la cena, reliquia que en 6 de abril del año 1400 donó el rey Martín de Aragón (quien la había recibido como presente del monasterio de San Juan de la Peña) a la catedral de Valencia, donde hasta hoy se conserva, y que es común tradición que envió de Roma a España el insigne mártir San Lorenzo el año 291. Dicho caliz es todo de una sola piedra muy preciosa y parece calcedonia.

La comisión del ayuntamiento de Barcelona que ha llegado a Madrid para presentar la proposición de que ayer dimos cuenta, la componen los señores tenientes de alcalde D. Juan de Maza, D. José Coll y Pujoll, D. José Juan Cabot, D. Joaquín Zulueta y D. Jaime Rafecas.

Dice el Diario de Barcelona llegado hoy: «Hemos oído que ha estado recientemente en la villa de Rosas, provincia de Gerona, un inspector de aduanas, y se añade que tal vez esta visita se relacione con la noticia de la existencia de agentes en el Ampurdán, ofreciendo trigo extranjero a bajo precio, en ruinaosa competencia con el comercio de buena fé.»

Se ha publicado en Santiago el primer número de una revista científica literaria titulada la Citara.

SENTENCIA DICTADA CONTRA NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO «El año XIX de Tiberio César, emperador romano, de todo el mundo, monarca invencible, en la Olimpiada XXXI, y en la Hlada XXIV, y en la creación del mundo, según el número y computación de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y de la progenie del romano imperio el año LXXIII, y de la liberación de la servidumbre de Babilonia el año MCCCXVI, siendo gobernador de la Judea Quinto Servio, se el regimiento y gobierno de la ciudad de Hierusalén, presidente del sumo sacerdote Calpurnio, Abis Abmael, matri del templo; Roan Anelabel; Franchino Centurio, consules romanos, y de la ciudad de Hierusalén, Quinto Cornelio Subluna y Sexto Pomilio Rusto; en el mes de marzo, el día 25 de él, Yo, Ponzio Pilato, aquí presidente del dicho archiepiscopado, juzgo, confieso y sentencio a muerte a Jesús, llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria galilea, hombre sadio de la ley moisaica, contrario al grande emperador Tiberio César.

Determino y pronuncio por ésta, que su muerte sea en cruz, fijado con clavos a usanza de roos, porque aquí, congregando y juntando muchos hombres ricos y pobes, no ha cesado de remover tumultos por toda la Judea, haciendo deshecho de Dios, rey de Israel, con amenazas la ruina de Hierusalén y del sacro templo, negando el tributo al César, ha tenido tanto atrevimiento de entrar con ramos y triunfo y con parte de la plebe, dentro de la ciudad de Hierusalén y en el sacro templo, y que sea vestido de púrpura, y coronado de algunas espinas, con la propia cruz en los hombros, para que sea ejemplo a todos los malhechores; y con el que sean llevados dos ladrones homicidas; y saldrán por la puerta Jergada, ahora Antoniana, y que se lleve a Jesús al púbio monte de justicia, llamado Calvario, donde el crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz como espectáculo a todos los malvados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas: hebrea, griega y latina, Jesus Nazarenus, Rex Judeorum.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 6 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, constante en su propósito de dar al folleto la mayor importancia posible, ha obtenido autorización de distinguidos novelistas y editores franceses para publicar las obras que más alto alcanzan en la nación vecina. Entre ellas tenemos dispuestas para ir las dadas sucesivamente a nuestros lectores:

LA MAITRE DE FORGES

de J. Ohnet, laureado autor de Sergio Panine.

FLEUR DE CRIME

LE ROY DES GRECS

de Adolfo Belot.

ZOE CHIEN-CHIEN

L'ENFANT DE L'AMANT

de A. Mathey, y otras varias que seguramente serán leídas con vivísimo interés.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado esta mañana los oficios en la real capilla, con asistencia de SS. MM. y AA.

La real familia se trasladó de sus habitaciones a la capilla procesionalmente, acompañada de las damas de la reina, grandes de España de gran uniforme, mayordomos de semana y gentiles-hombres.

También formaban parte de la camitiva los jefes superiores de palacio y el patriarca de las Indias. La concurrencia a las galerías ha sido muy numerosa y distinguida.

La mayor parte de los pueblos de España han hecho reclamaciones por errores materiales que se atribuyen a la administración provincial en los aumentos de la riqueza líquida imponible.

En cuanto a los errores materiales el gobierno es el primer interesado en que se subsanen las equivocaciones que han podido padecerse. Respecto a los aumentos en la capacidad tributaria que resulta entre el amillaramiento de 1830 y las cédulas de declaraciones de 1874 a 1882 hay que fijar la atención en las reglas aplicables y aplicadas en las provincias.

Que procedimiento ha seguido la administración? La primera base de la operación, realizada en las delegaciones de Hacienda, fue la enson superficial contributiva, declarada por los contribuyentes en las cédulas y aceptada por la administración: los cultivos en las mismas expresados también se han admitido: la división de los terrenos en primera, segunda y tercera calidad no se ha alterado, según se hallaba en el último amillaramiento respecto de una cabida igual: cuando esta ha resultado mayor o menor en las cédulas se ha aumentado o disminuido la misma proporción que presenta el amillaramiento citado: si en las cédulas han declarado nuevos cultivos, los cuales no estaban comprendidos en aquel, la designación de calidades de los terrenos se ha verificado del modo que determina la circular de la dirección general de Contribuciones fecha 26 de diciembre de 1881; y fijadas la extensión superficial y la clase de cultivos según las cédulas-declaraciones, así como las calidades de los terrenos por el indicado procedimiento, se ha practicado la evaluación de los productos, gastos y líquido imponible, aplicando los tipos propios de cada localidad que, aceptados y reconocidos por los ayuntamientos y juntas periciales, han servido de base al último repartimiento, y son por lo tanto los vigentes a que se refiere el art. 3.º de la ley de 31 de diciembre de 1881.

Han fallecido: En Almería el oficial mayor de la sección de Fomento D. Rafael de Castilla y Quiros; en Murcia el doctor en derecho y catedrático del Instituto de la asignatura de retórica y poética don Francisco Holzgado y Toledo, profundo crítico, autor de obras y persona muy querida en aquella ciudad; en Moncada el procurador de la intendencia de Valencia D. Fernando Ibañez; en Villanueva de Aroca (Galicia) D. Francisco de la Peña Cardede; en Santiago una hija de D. José Seijas Morano; en Viro el comandante graduado D. Rafael Man-

chon; en Oviedo la respetable señora D. Florentina Villaverde, esposa que fué del Sr. D. Francisco de Borja Estrada.

Con asistencia del ayuntamiento de Madrid y bajo la presidencia del señor Martínez Brau, se han celebrado los divinos oficios, en la iglesia parroquial de Santa María.

En el acto ha tomado parte una brillante orquesta bajo la dirección del maestro Sr. Arche.

Terminada la ceremonia, una comisión del municipio, visitó siete de las iglesias inmediatas a la de Santa María.

Los oficios del Mandato se han celebrado esta tarde en casi todos los templos de Madrid, habiéndose hecho con gran solemnidad en San Isidro el Real, San José y San Martín.

El Progreso, juzgando el voto de confianza dado por el Senado al gobierno, dice lo siguiente:

«Mas este apoyo de justicia no ha de traspasar tampoco los justos límites. ¿Por vida a una situación para que agobie al país con impuestos como el de consumos, como el de la sal, como el de la tinte, como el de la sidra que tienen justamente alarmada a la producción? Imposible. Nos lo veda nuestro amor a la tierra en donde hemos nacido. Nos lo impide nuestro respeto a la opinión cuya soberanía hemos proclamado. Por la libertad económica y política que no es, en suma, sino el derecho, contra los privilegios políticos y económicos que no son, en resumen, más que el monopolio, ó en otros términos, la tiranía, nuestros votos y nuestro auxilio. Pero para los errores fusionistas que son nuestra perdición y contra las temeridades oficiales que son nuestra ignominia, la censura y el anatema.

El voto de confianza significa, por lo que a nuestros hombres de la democracia toca, un préstamo con condiciones bien precisas, el préstamo de la fuerza moral que ha menester ese gobierno para luchar con las resistencias de la derecha, pero con la condición de que enmiende los desvarios que le han arrebatado las simpatías, no ya de la izquierda liberal, sino de la nación entera. He ahí cual lo entendemos nosotros, y cual lo esperamos, y cual los prestaremos, si, investidos con el carácter de representantes en Cortes, llegaran a vencerse por el gabinete los escrúpulos que hasta ahora les suscitaban sus inheles adeptos de la mayoría del Congreso de los diputados.»

No deja de tener interés el siguiente noticia que el Sr. Alvarez Benavides remite a un periódico de Sevilla:

«En vista de la divergencia de opiniones que se emiten acerca de las casas donde nació y murió el célebre pintor Ba. tolo. mé. Esteban Murillo, he aquí los datos que una crítica bien dirigida concepta más autorizados.

Nació en el edificio señalado con el número 20 de la calle de San Pablo, el cual forma esquina con la de Bailen ó sea lindante con el arco que dá entrada al punto hoy rotulado «Magdalena», cuyo edificio pertenecía entonces al convento de San Pablo.

Fue bautizado en la parroquia de la Magdalena el lunes 1.º del mes de enero del año de 1618.

Murió el 3 de abril de 1682 a las seis de la tarde en la casa número 8 de la calle de Santa Teresa, cuya finca tuvo el II moderno y el 16 antiguo.

Al siguiente día 4 fue sepultado en la iglesia parroquial de Santa Cruz, templo que ya no existe, y se alzaba en parte del área que hoy ocupa la plaza del mismo nombre.

Tales son, respecto a dichas casas, las noticias que creo exactas por tenerlas suficientemente comprobadas.

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones adoptadas por el ministerio de Hacienda, que interesa conocer a los contribuyentes por territorial.

1.º Quisiese han cometido errores materiales por parte de la administración de contribuciones y rentas de esa provincia en la designación de la riqueza de los pueblos y en el señalamiento de la cuota de contribución, bien hayan sido epuastos por los pueblos, bien observados por dicha dependencia, sean inmediatamente subsanados por la misma y se comuniquen a los ayuntamientos respectivos sin pérdida de momento las rectificaciones procedentes.

2.º Que haga V. S. conocer a los ayuntamientos y juntas periciales el procedimiento empleado por la administración de contribuciones para fijar

la riqueza imponible de cada localidad contributiva y los cultivos de cada una de las cédulas, comunicándoles detalladamente las reglas que se han observado para la división de los terrenos en tres calidades, y para la evaluación de los productos según los tipos vigentes, con el objeto de que dichas corporaciones apliquen esos mismos reglas al señalamiento de la riqueza de los contribuyentes.

3.º Que si los aumentos y errores de que los pueblos se quejaron estuvieran fundados, no en los procedimientos administrativos, sino en el modo de la exacta aplicación de la ley de 31 de diciembre de 1881 y que quedan detalladamente explicados, que los ayuntamientos hayan venido practicando los mismos pueblos, en este caso la administración los reconozca el derecho de reclamación, previo el oportuno expediente, aunque no podrá surtir efecto más que en el próximo ejercicio, y sin que aquella sea obstáculo para que los repartimientos individuales del actual semestre se terminen en la forma y plazos determinados por la dirección general de Contribuciones.

Y 4.º Que se retire a V. S. el deber en que se halla de imprimir la mayor actividad en el importante servicio de que se trata, cumpliendo las órdenes anteriormente dictadas, para que la cobranza de la contribución territorial del segundo trimestre del semestre actual se verifique por los nuevos repartimientos en 1.º de mayo próximo sin falta alguna, respecto de los pueblos que han de tributar con el 10 por 100 de la riqueza líquida imponible señalada por esa administración, con arreglo al art. 1.º de la ley de 31 de diciembre de 1881.

Entre las reformas llevadas a cabo este año en varios monumentos de esta corte, cuya reseña hicimos anoche, merece especial mención la de la iglesia de San Pedro de los Naturales, cuya parte baja es nueva, representando la Cofradía de Nuestro Señor Jesucristo, debida al pincel del aventajado artista D. Alfonso Muñoz.

En la última sesión celebrada por la sociedad Jenneriana matritense, se acordó por unanimidad nombrar socios honorarios a la misma, por los servicios prestados en la propagación de la vacuna a los Sres. D. Francisco Menéndez Alvaró, D. Bonifacio Montejó y Robledo, D. Antonio Sierra y Carbo, D. Abelardo Gomban, D. Luis Rute y Guier, D. Castor Ibañez Aldecoa y don Luis Planelles.

Terminados los oficios en la real capilla, se trasladó la regia comitiva al salón de Columnas, donde debía verificarse la solemne y conmovedora ceremonia religiosa del lavatorio y comida de los pobres.

Los individuos del cuerpo diplomático con sus señoras ocuparon a la izquierda del salón una tribuna; a la derecha el centro tomaron asiento eclesiásticos de preferencia SS. AA. Dona Isabel, que vestía un lujosísimo traje color caña, y ostentaba joyas muy valiosas; y dona Paz y dona Eulalia sencilla y elegantemente ataviadas con lindísimos vestidos color azul.

En la tribuna de ministros se hallaba desde muy temprano el veterano y digno vicesalmirante Pavia, y más tarde, momentos antes de empezar la ceremonia, tomaron asiento los demás ministros, excepción hecha del general Martínez Campos.

A las dos de la tarde entraban sus majestades en el salón de Columnas, que ofrecía un soberbio aspecto.

A la cabeza del salón se había levantado un pequeño altar.

Pronunciadas por el señor patriarca de las Indias las oraciones propias del acto, dió principio el lavatorio de los pobres. Como de costumbre, el rey lavó los pies a trece hombres, y S. M. la reina a doce mujeres. Unos y otros vestían trajes nuevos, regalados por sus majestades.

Al rey ayudaron en la ceremonia los grandes de España y a la reina sus damas.

Momentos después, los pobres se sentaron a la mesa, donde debía simularse la comida.

Se sirvieron unos 20 platos de pescados, tortillas y frutas verdes y secas

BLACK DONALD EL BANDIDO.

ella semejantes miradas harían retroceder a nuestros enemigos; pero a mí, mi dedito el efecto que se producen, lo aseguro.

—Señorita, —ugió el mayor acompañando esta palabra con un violento resaca contra las lo as. — ¡Behorral! ¿cómo teneis la imprudencia de mirarme a la cara? Mas dírele la audacia, el descaro, el cinismo de hablarle!

—A la verdad, os de-laro, —replicó la joven amazona desatando con calma las cintas de su sombrero, — que es a la primera vez que oigo decir que dar las buenas noches a su lo sea una imprudencia por parte de su sobrina.

Viejo-Huracan, medio sofocado por la rabia, dió dos o tres volutes por la plazay volviendo a plantar se delante de su sobrina, y dando fuertes bastonazos, replicó:

—Joven, confesado al momento y sin tergiversación alguna! ¿Adónde habeis ido?

—Eso es otra cosa, — respondió Capitola siempre imperturbable. — He corrido por montes y valles, unas veces subiendo y otras bajando.

—¿Hamas y fufias! ¿Eso no es responder! ¿Adónde habeis ido? — vociferó el viejo temblando de colera.

—Tened cuidado, tío; — continuó Capitola sin commoverse. — Si seguís aumentando el chaparrón, vais a caer atrazado de apo, lo-gia.

—¿Dónde habeis estado? — gritó de nuevo el Viejo-Huracan.

— Pues bien, ya que quereis absolutamente saberlo, he ido a pasearme por los bosques del otro lado del río... y aquí estoy ya.

—¿No es lo habia prohibido! ¿Cómo habeis osado desobedecerme, vos, la criatura de mi bondad! ¡Vos, la miserable chiquilla vagabunda, que recoji del fongo de New-York para convertir en una señorita!...

—Pero habia olvidado que no se pueden hacer bolsas de seda con orejas de puerco! ¿Cómo habeis tenido la audacia, granuja, de despreciar las órdenes de vuestro bienhechor, de un hombre de mi edad, de mi carácter, de mi posición, de mi... de mí...?

Viejo Huracan no pudo continuar y volvió a su desenfrenado pasee por la plaza. Entretanto Capitola habia permanecido de pie, en perfecta calma, recogida en una mano el vestido y en la otra su sombrero. Pero al oír el último insulto, sus grandes ojos grises lanzaron sobre su tío una mirada de indignación al par que melancolía, y entró en la casa sin proferir palabra, dejando exhalar al viejo los últimos chaparrones de su colera.

manera tan inconveniente, y es preciso demostrarse.

Cuando entró en el comedor, Mad. Brigida y el mayor estaban ya sentados a la mesa. Este, que habia olvidado por completo su colera de la víspera, se volvió para saludar a su pupila.

—Buenos días, Capitola, — dijo. — La joven se dirigió a su sitio, sin que al parecer notase a aquella acogida.

—¡Hum!... ¿No habeis oído mi saludo, Capitola?

Silencio completo de Capitola, que recibía en este momento una taza de café de manos de Brigida.

—¡Hum!... ¡hum!... ¡Buenos días, Capitola! — volvió a decir el viejo recalando mucho sus palabras.

Pero esta continuó ocupándose únicamente del desayuno, sin proferir una sola sílaba.

—¡Hum!... ¡hum!... ¡hum!... ¿Vamós... ya me habeis dicho una vez que un diablo mudo vale más que un diablo charlatán, — murmuró Viejo Huracan.

Probablemente hubiera sufrido un nuevo acceso de rabia, si no lo hubiera gastado la víspera tal exceso de fuerzas vitales, que no le quedaban ningunas para aquella ocasión. Fuese lo que fuese, lo cierto es que acabó el almuerzo en silencio y salió.

Capitola, por su parte, desosa de templat con un poco de misericordia el castigo que a cada a de aplicarse a su tío, tan injustamente, así lo pensaba, subió a la habitación del viejo, a fin de ver si encontraba algún medio para serle agradable. Casualmente su bata y sus zapatos reclamaban forzo nuevo; les llevó a su cuarto y se puso a tratarlos.

Tío y sobrina se volvieron a encontrar a la hora de comer.

—¿Cómo estais, Capitola? — dijo aquel tomando la palabra.

La joven, sin mirarle siquiera, se vertió un vaso de agua y lo bebió en silencio.

—¡Oh! ¡oh! Muy bien; ¡es un diablo mudo a lo que parec!

La comida se terminó sin que por ninguna parte se pronunciase una sola palabra.

Viejo Huracan se retiró a la biblioteca a revisar unas cuentas, y Capitola a su habitación, donde continuó la misión que se habia impuesto.

La misma escena se repitió por la noche, cuando llegó la hora del té.

—Y bien, Capitola, — empezó el tío al sentarse, — ¿aun no se ha marchado el diablillo mudo?

Por toda respuesta su sobrina le sirvió una taza de té sin despegar los labios.

—¡Hum!... ¡hum!... ¡hum!... ¿Vamós... ya me habeis dicho una vez que un diablo mudo vale más que un diablo charlatán, — murmuró Viejo Huracan.

Probablemente hubiera sufrido un nuevo acceso de rabia, si no lo hubiera gastado la víspera tal exceso de fuerzas vitales, que no le quedaban ningunas para aquella ocasión. Fuese lo que fuese, lo cierto es que acabó el almuerzo en silencio y salió.

Capitola, por su parte, desosa de templat con un poco de misericordia el castigo que a cada a de aplicarse a su tío, tan injustamente, así lo pensaba, subió a la habitación del viejo, a fin de ver si encontraba algún medio para serle agradable. Casualmente su bata y sus zapatos reclamaban forzo nuevo; les llevó a su cuarto y se puso a tratarlos.

Tío y sobrina se volvieron a encontrar a la hora de comer.

—¿Cómo estais, Capitola? — dijo aquel tomando la palabra.

La joven, sin mirarle siquiera, se vertió un vaso de agua y lo bebió en silencio.

—¡Oh! ¡oh! Muy bien; ¡es un diablo mudo a lo que parec!

la y sus babuchas preparadas delante del fuego.

—¡Capitola! — exclamó volviéndose. — ¿quien ha compuesto mi bata?

—Pero Capitola ya no estaba en el comedor.

Al siguiente día, al desayunarse, el mismo mutismo por parte de la joven.

El mayor ya no pudo más.

—¡Hum!... ¡hum!... ¡hum!... ¿Vamós... ya me habeis dicho una vez que un diablo mudo vale más que un diablo charlatán, — murmuró Viejo Huracan.

Probablemente hubiera sufrido un nuevo acceso de rabia, si no lo hubiera gastado la víspera tal exceso de fuerzas vitales, que no le quedaban ningunas para aquella ocasión. Fuese lo que fuese, lo cierto es que acabó el almuerzo en silencio y salió.

Capitola, por su parte, desosa de templat con un poco de misericordia el castigo que a cada a de aplicarse a su tío, tan injustamente, así lo pensaba, subió a la habitación del viejo, a fin de ver si encontraba algún medio para serle agradable. Casualmente su bata y sus zapatos reclamaban forzo nuevo; les llevó a su cuarto y se puso a tratarlos.

Tío y sobrina se volvieron a encontrar a la hora de comer.

—¿Cómo estais, Capitola? — dijo aquel tomando la palabra.

La joven, sin mirarle siquiera, se vertió un vaso de agua y lo bebió en silencio.

—¡Oh! ¡oh! Muy bien; ¡es un diablo mudo a lo que parec!

sido por tu bien. Lejos de sentir el haberte traído, no le cambiaría por un imperio.

—¡Vamos, hija mía, ven a los brazos de tu tío!

Capitola era, por naturaleza, enemiga del sen mentalismo, y cuando este llegaba a apoderarse de ella, se vengaava haciendose más caprichosa que antes.

Así es que arrancándose a las caricias del mayor, dijo:

—Tío, nunca consentiré recibir halagos y puntapiés al mismo tiempo. No soy un perro, a quien se alimenta con el mero y se le dan latigazos. ¡No, no! ni la esclava de un turco, que se deja acurrir ó castigar, según el capricho de su amo. Jamás habia oido injurias como las que me habeis dirigido, ni aun en la calle de los Harapos.



DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Epifanio, obispo.

Viernes 7 de abril de 1882.

ALMANAQUE.

ALMANAQUE. SANTO DE HOY. San Epifanio, obispo. Sol sale a las 5:33 de la mañana...

BANCO DE ESPAÑA.

BANCO DE ESPAÑA. Los interesados que tengan en depósito en este establecimiento los valores que se detallan...

CAJA DE DEPOSITOS.

CAJA DE DEPOSITOS. Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 10 del corriente mes...

GORREO CENTRAL.

GORREO CENTRAL. Cartas detenidas por falta de franco con esta fecha: 441 Andrés Vázquez, Llerda...

CULTOS.

CULTOS. Además de los que en otro lugar publicamos se celebrarán los siguientes: En la Capilla Real, D. Ignacio...

DO. Nuestra Señora la Divina Pastora.

DO. Nuestra Señora la Divina Pastora. EN LA PARROQUIA DE SAN MILLAN. Idem id.

NOTICIAS AGRICOLAS.

NOTICIAS AGRICOLAS. En Tordesillas la extracción de vinos blancos en los últimos días...

DIRECCION DEL TESORO.

DIRECCION DEL TESORO. El día 11 del corriente, a las una de la tarde, se negociará en la dirección general de mi cargo...

DELEGACION DE HACIENDA.

DELEGACION DE HACIENDA. Administración de contribuciones y rentas de la provincia de Madrid...

DIRECCION DE LA DEUDA.

DIRECCION DE LA DEUDA. Esta dirección general ha dispuesto que en la próxima semana se satisfagan por la tesorería...

ESTADO ATMOSFERICO.

ESTADO ATMOSFERICO. Ayer llovió en Madrid, Alicante, Avila, Castellón, Córdoba, Granada, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Palencia, Pamplona, Soria, Teruel y Valencia...

HOSPITAL PROVINCIAL.

HOSPITAL PROVINCIAL. Estado que manifiesta el que ha tenido la enfermería de dicho establecimiento en el mes de marzo de 1882...

DONATIVOS Y LIMOSNAS.

DONATIVOS Y LIMOSNAS. Recibido de la excelentísima señora marquesa de Casagiego, en concepto de donación...

HOSPICIO DE MADRID.

HOSPICIO DE MADRID. Estado demostrativo del alta y baja que ha tenido el pie de familia de este establecimiento durante el mes de marzo próximo pasado...

Observatorio - Día 5.

Table with columns: Hora, [Sec H], Estado. Rows include: 12.30, 1.30, 2.30, 3.30, 4.30, 5.30, 6.30, 7.30, 8.30, 9.30, 10.30, 11.30.

PLAZA DE TOROS.

PLAZA DE TOROS. En la tarde del domingo de Pascua de Resurrección, 9 de abril del corriente año de 1882, se inaugurarán las funciones...

RENTAS ESTANCADAS.

RENTAS ESTANCADAS. En los sorteos celebrados en esta plaza para adjudicar el premio de 625 pesetas...

PERDIDA.

PERDIDA. Quien haya encontrado unos papeles, ayer 5, referentes a D. P. M. con cargo de la calle Ancha de San Bernardo...

CARIDAD.

CARIDAD. La solicita una viuda con dos hijos, uno de ellos enfermo de gravedad. Viva Velarde 3, 2.º n.º 5.

DONCELLAS.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas. María Carmen de la Iglesia, del Hospicio. Premio 2.º de id. - María Coronado y Torrecilla, de idem.

VENTA.

VENTA. TRONCO DE CABALLOS, seis años, dos doclos y castrados. - Chinchilla, 4, cochera.

MUSICA BARATA.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo de música de la incomparable Edición Peters...

MAQUINAS PARA COSER.

MAQUINAS PARA COSER. 'SINGER' y 'FAMILIAS INDUSTRIALES'. Para evitar falsificaciones, fijarse en las facturas las palabras: MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA. El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN. De GRIMAULT y C.º, Paris. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes...

Y VINO DE QUINA.

Y VINO DE QUINA. FERRUGINOSO. Del Profesor Oestia HENRY. A Paris, FOUQUET & C.º, RUE DE LONDRES, 15.

CONTRA LOMBRICES.

CONTRA LOMBRICES. Este jarabe goza de gran reputación en los niños, por tener efecto muy grato y expulsar en breve tiempo toda clase de gusanos intestinales.

INVITACION GENERAL.

INVITACION GENERAL. El sábado 8 de abril, a las diez de su mañana, ó sea a la señal de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, se verificará la apertura de los GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños...

ANUNCIOS.

ANUNCIOS. QUEBRADURAS. POR 60 Rs. Quedan curados radicalmente los dolores reumáticos de los miembros inferiores...

PERDIDA.

PERDIDA. Quien haya encontrado unos papeles, ayer 5, referentes a D. P. M. con cargo de la calle Ancha de San Bernardo...

CARIDAD.

CARIDAD. La solicita una viuda con dos hijos, uno de ellos enfermo de gravedad. Viva Velarde 3, 2.º n.º 5.

DONCELLAS.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas. María Carmen de la Iglesia, del Hospicio. Premio 2.º de id. - María Coronado y Torrecilla, de idem.

VENTA.

VENTA. TRONCO DE CABALLOS, seis años, dos doclos y castrados. - Chinchilla, 4, cochera.

MUSICA BARATA.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo de música de la incomparable Edición Peters...

MAQUINAS PARA COSER.

MAQUINAS PARA COSER. 'SINGER' y 'FAMILIAS INDUSTRIALES'. Para evitar falsificaciones, fijarse en las facturas las palabras: MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA. El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN. De GRIMAULT y C.º, Paris. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes...

Y VINO DE QUINA.

Y VINO DE QUINA. FERRUGINOSO. Del Profesor Oestia HENRY. A Paris, FOUQUET & C.º, RUE DE LONDRES, 15.

CONTRA LOMBRICES.

CONTRA LOMBRICES. Este jarabe goza de gran reputación en los niños, por tener efecto muy grato y expulsar en breve tiempo toda clase de gusanos intestinales.

INVITACION GENERAL.

INVITACION GENERAL. El sábado 8 de abril, a las diez de su mañana, ó sea a la señal de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, se verificará la apertura de los GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños...

ANUNCIOS.

ANUNCIOS. QUEBRADURAS. POR 60 Rs. Quedan curados radicalmente los dolores reumáticos de los miembros inferiores...

PERDIDA.

PERDIDA. Quien haya encontrado unos papeles, ayer 5, referentes a D. P. M. con cargo de la calle Ancha de San Bernardo...

CARIDAD.

CARIDAD. La solicita una viuda con dos hijos, uno de ellos enfermo de gravedad. Viva Velarde 3, 2.º n.º 5.

DONCELLAS.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas. María Carmen de la Iglesia, del Hospicio. Premio 2.º de id. - María Coronado y Torrecilla, de idem.

VENTA.

VENTA. TRONCO DE CABALLOS, seis años, dos doclos y castrados. - Chinchilla, 4, cochera.

MUSICA BARATA.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo de música de la incomparable Edición Peters...

MAQUINAS PARA COSER.

MAQUINAS PARA COSER. 'SINGER' y 'FAMILIAS INDUSTRIALES'. Para evitar falsificaciones, fijarse en las facturas las palabras: MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA. El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN. De GRIMAULT y C.º, Paris. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes...

Y VINO DE QUINA.

Y VINO DE QUINA. FERRUGINOSO. Del Profesor Oestia HENRY. A Paris, FOUQUET & C.º, RUE DE LONDRES, 15.

CONTRA LOMBRICES.

CONTRA LOMBRICES. Este jarabe goza de gran reputación en los niños, por tener efecto muy grato y expulsar en breve tiempo toda clase de gusanos intestinales.

INVITACION GENERAL.

INVITACION GENERAL. El sábado 8 de abril, a las diez de su mañana, ó sea a la señal de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, se verificará la apertura de los GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños...

ANUNCIOS.

ANUNCIOS. QUEBRADURAS. POR 60 Rs. Quedan curados radicalmente los dolores reumáticos de los miembros inferiores...

PERDIDA.

PERDIDA. Quien haya encontrado unos papeles, ayer 5, referentes a D. P. M. con cargo de la calle Ancha de San Bernardo...

CARIDAD.

CARIDAD. La solicita una viuda con dos hijos, uno de ellos enfermo de gravedad. Viva Velarde 3, 2.º n.º 5.

DONCELLAS.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas. María Carmen de la Iglesia, del Hospicio. Premio 2.º de id. - María Coronado y Torrecilla, de idem.

VENTA.

VENTA. TRONCO DE CABALLOS, seis años, dos doclos y castrados. - Chinchilla, 4, cochera.

MUSICA BARATA.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo de música de la incomparable Edición Peters...

MAQUINAS PARA COSER.

MAQUINAS PARA COSER. 'SINGER' y 'FAMILIAS INDUSTRIALES'. Para evitar falsificaciones, fijarse en las facturas las palabras: MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA. El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN. De GRIMAULT y C.º, Paris. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes...

Y VINO DE QUINA.

Y VINO DE QUINA. FERRUGINOSO. Del Profesor Oestia HENRY. A Paris, FOUQUET & C.º, RUE DE LONDRES, 15.

CONTRA LOMBRICES.

CONTRA LOMBRICES. Este jarabe goza de gran reputación en los niños, por tener efecto muy grato y expulsar en breve tiempo toda clase de gusanos intestinales.

INVITACION GENERAL.

INVITACION GENERAL. El sábado 8 de abril, a las diez de su mañana, ó sea a la señal de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, se verificará la apertura de los GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños...

ANUNCIOS.

ANUNCIOS. QUEBRADURAS. POR 60 Rs. Quedan curados radicalmente los dolores reumáticos de los miembros inferiores...

PERDIDA.

PERDIDA. Quien haya encontrado unos papeles, ayer 5, referentes a D. P. M. con cargo de la calle Ancha de San Bernardo...

CARIDAD.

CARIDAD. La solicita una viuda con dos hijos, uno de ellos enfermo de gravedad. Viva Velarde 3, 2.º n.º 5.

DONCELLAS.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas. María Carmen de la Iglesia, del Hospicio. Premio 2.º de id. - María Coronado y Torrecilla, de idem.

VENTA.

VENTA. TRONCO DE CABALLOS, seis años, dos doclos y castrados. - Chinchilla, 4, cochera.

MUSICA BARATA.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo de música de la incomparable Edición Peters...

MAQUINAS PARA COSER.

MAQUINAS PARA COSER. 'SINGER' y 'FAMILIAS INDUSTRIALES'. Para evitar falsificaciones, fijarse en las facturas las palabras: MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA. El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN. De GRIMAULT y C.º, Paris. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes...

Y VINO DE QUINA.

Y VINO DE QUINA. FERRUGINOSO. Del Profesor Oestia HENRY. A Paris, FOUQUET & C.º, RUE DE LONDRES, 15.

CONTRA LOMBRICES.

CONTRA LOMBRICES. Este jarabe goza de gran reputación en los niños, por tener efecto muy grato y expulsar en breve tiempo toda clase de gusanos intestinales.

INVITACION GENERAL.

INVITACION GENERAL. El sábado 8 de abril, a las diez de su mañana, ó sea a la señal de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, se verificará la apertura de los GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños...

ANUNCIOS.

ANUNCIOS. QUEBRADURAS. POR 60 Rs. Quedan curados radicalmente los dolores reumáticos de los miembros inferiores...

PERDIDA.

PERDIDA. Quien haya encontrado unos papeles, ayer 5, referentes a D. P. M. con cargo de la calle Ancha de San Bernardo...

CARIDAD.

CARIDAD. La solicita una viuda con dos hijos, uno de ellos enfermo de gravedad. Viva Velarde 3, 2.º n.º 5.

DONCELLAS.

DONCELLAS. Premio 1.º de 125 pesetas. María Carmen de la Iglesia, del Hospicio. Premio 2.º de id. - María Coronado y Torrecilla, de idem.

VENTA.

VENTA. TRONCO DE CABALLOS, seis años, dos doclos y castrados. - Chinchilla, 4, cochera.

MUSICA BARATA.

MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo de música de la incomparable Edición Peters...

MAQUINAS PARA COSER.

MAQUINAS PARA COSER. 'SINGER' y 'FAMILIAS INDUSTRIALES'. Para evitar falsificaciones, fijarse en las facturas las palabras: MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA.

AGUA MINERAL NATURAL DE CARABANA. El mejor purgante y sin igual específico en los vicios humorales, obstrucciones del tubo digestivo, infartos de las vísceras abdominales, etc.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPISIN. De GRIMAULT y C.º, Paris. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica a los ancianos y a los convalecientes...

Y VINO DE QUINA.

Y VINO DE QUINA. FERRUGINOSO. Del Profesor Oestia HENRY. A Paris, FOUQUET & C.º, RUE DE LONDRES, 15.

CONTRA LOMBRICES.

CONTRA LOMBRICES. Este jarabe goza de gran reputación en los niños, por tener efecto muy grato y expulsar en breve tiempo toda clase de gusanos intestinales.

INVITACION GENERAL.

INVITACION GENERAL. El sábado 8 de abril, a las diez de su mañana, ó sea a la señal de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, se verificará la apertura de los GRANDES ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA.